

## 7. Extensión Universitaria

### **Avances en la curricularización de la extensión universitaria. El caso de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración 2012 - 2017**

Paleo, Camila; Montero, Marcos; Rivero Borges, Analía

camila.paleo@ccee.edu.uy; mmontero@ccee.edu.uy; analia.rivero@ccee.edu.uy

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Universidad de la República

---

#### **Resumen**

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UdelaR) durante la última década ha transitado un período de profundos cambios, entre los que destacan la modificación de los planes de estudios en 2012 para las carreras de grado. A partir de los anterior, se definen distintas áreas de formación entre las cuales se crea la de “Actividades Integradoras”, permitiendo como su nombre lo indica la integración y curricularización de las actividades de extensión, en formato de Espacios de Formación Integral (EFI). Éstos buscan la conjunción, de disciplinas, de funciones universitarias y la articulación de distintos saberes y actores tanto dentro como fuera de la UdelaR.

En ese sentido, y a cien años del Manifiesto Liminar de Córdoba, este trabajo tiene como objetivo general realizar un análisis, en relación a los avances así como de los desafíos pendientes, en la curricularización de la función extensión en la FCEA como consecuencia del cambio de plan de estudios, en el período comprendido entre el año 2012 y 2017.

En base a datos provenientes de los registros del Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SGAE) de la UdelaR determinamos la cantidad y proporción de estudiantes que han realizado actividades de extensión creditizadas en el período, observando la variación anual, diferenciando entre EFI y otras actividades de extensión.

Esta información se complementa con datos brindados por la Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio de la FCEA, permitiéndonos observar la evolución, también

anual, de la cantidad de docentes dedicados a tareas de enseñanza en EFI de nuestro servicio.

**Palabras clave:** extensión, integralidad, curricularización, reforma.

## Introducción

La extensión como función universitaria es consagrada en Uruguay como tal a partir de la segunda mitad del siglo XX, en el artículo 2 de la Ley 12.549 de 1958. Sin embargo, no es hasta entrado el siglo XXI que con el avance de la Segunda Reforma Universitaria toma dimensiones globales en la Universidad de la República (UdelaR). En ese período que inicia en 2006 y pero se consolida a partir de 2009 (Cano, 2016:14), se reconoce curricularmente la extensión en los planes de estudio y se reconceptualiza en vínculo con las otras funciones de la UdelaR, es decir: la enseñanza y la investigación, a partir del diseño de Espacios de Formación Integral (EFI) e Itinerarios de Formación Integral (IFI)<sup>1</sup>. En ese marco la extensión es definida como:

*“el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento*

<sup>1</sup> Estos últimos muy poco desarrollados en la actualidad.

*con prioridad a los sectores más postergados.” (Arocena et al, 2011:11)*

Como ya se dijo los EFI van a ser los encargados de que la extensión, definida como lo fue anteriormente, interactúe con la enseñanza y la investigación:

*“Vincular enseñanza y extensión a la investigación multiplica las posibilidades de formar nuevos investigadores, vivifica la creación de conocimiento al incorporar a ella a jóvenes con ideas frescas, conecta mejor la agenda de investigación con los problemas de la comunidad y con los sectores que lo conocen por experiencia directa, por lo que se expande el potencial de creación. (...) En la interacción entre diversos actores y saberes que constituye la extensión, los actores universitarios tienen entre sus cometidos específicos el de aportar a los resultados de investigación de la mayor calidad a la construcción de soluciones a problemas de la comunidad” (Arocena et al, 2011:16-17)*

En este mismo proceso y como forma de potenciar lo antedicho, se crean las Unidades de Extensión en cada uno de

los Servicios Universitarios, que tendrán entre sus cometidos principales el visibilizar, potenciar y generar las condiciones para que la función de extensión pueda ser desarrollada cabalmente.

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA) no fue ajena a estos cambios. En 2009 crea su Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio (UERM), con el objetivo de promover y gestionar la vinculación de la Facultad con el medio, contribuyendo a la solución de problemas de interés, generalizando la extensión y vinculándola con las otras dos funciones (Castillo et al, 2014). Es así que a partir de 2010, comienzan a generarse los primeros EFI en la FCEA, que con el paso del tiempo se han ido asentando y mejorando en lo que tiene que ver con su cobertura y calidad.

No solamente en relación a la extensión se produjeron cambios en la UdelaR a partir del período reseñado, otro de los más importantes refiere a la actualización de los planes de estudio a partir de la Ordenanza de Grado aprobada por el Consejo Directivo Central en 2011. En ese sentido la FCEA también ha transitado un período de revolucionario avance, cambiando los planes de estudio de la Licenciatura en Economía, la Licenciatura en Administración y Contador Público en

2012<sup>2</sup>. A partir de los anterior, se definen distintas áreas de formación entre las cuales se crea la de “Actividades integradoras”, permitiendo la integración, curricularización y creditización de las actividades de extensión, en formato de EFI.

El Plan de estudios 2012 define al Área de Actividades Integradoras de la siguiente manera:

*“Comprende los espacios de formación que articulan e integran diferentes disciplinas así como las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión. Estas actividades integrarán, además, las habilidades y capacidades mencionadas en los perfiles de quienes egresan y en los objetivos de la formación.” (FCEA, 2011)*

Dependiendo de la carrera por la que opte el estudiante, se exige un mínimo de créditos en dicha área y se establecen materias obligatorias y opcionales. En todos los casos los EFI van a ser ofertados como materias opcionales del área, no siendo el único tipo de opcional disponible, por lo que un estudiante podría si así lo deseara culminar su formación de

---

<sup>2</sup> Posteriormente también son modificados los Planes de Estudios de la Licenciatura en Estadística y la Tecnicatura en Administración.

grado sin haber cursado un EFI. Esta área creditiza además los EFI que los estudiantes cursen en otros Servicios de la UdelaR<sup>3</sup>.

Finalmente, este período de reformas generó la posibilidad de comenzar a ampliar la oferta de actividades de extensión a la que pueden acceder quienes estudian en nuestro Servicio. Al mismo tiempo, se generan incentivos en el diseño de las carreras de FCEA para que el estudiante opte por estas materias, de esta manera buscando una formación más integral y crítica del estudiantado. Cabe señalar que estos cambios se dan en un contexto de masificación<sup>4</sup>, y en un Servicio sin tradición extensionista, por lo cual ver los avances al momento es de suma importancia.

A continuación se presentan el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo, enfatizando cuáles son las preguntas que guían la investigación. Luego, se detallan las fuentes de datos utilizadas y la metodología de análisis. La

---

<sup>3</sup> Quedando su aprobación a estudio de la Comisión de la respectiva carrera.

<sup>4</sup> La FCEA es el servicio con mayor cantidad de ingresos dentro de la UdelaR, aumentando considerablemente en los últimos años hasta ascender a 3788 estudiantes en el 2016 (UdelaR, 2017).

cuarta sección se enfoca en los principales resultados y su interpretación, para luego en la última sección presentar las conclusiones del trabajo y los avances y desafíos pendientes en relación a la curricularización de la extensión en la FCEA - UdelaR.

## Objetivos

### *Objetivo general:*

- Contribuir a la generación de conocimiento en torno a los avances en la curricularización de la extensión y la integralidad en la última década para el caso de la FCEA - UdelaR, en el marco del proceso de Segunda Reforma Universitaria y como consecuencia del cambio en los planes de estudio en 2012.

### *Objetivos específicos:*

- Sistematizar la evolución de los Espacios de Formación Integral de la FCEA - UdelaR.
- Determinar si el cambio en los planes de estudio genera incentivos para la realización de actividades de extensión y qué efectos tiene en la participación de los estudiantes en este tipo de actividades.
- Caracterizar a los estudiantes que a partir de 2012 optan por los Espacios de Formación Integral

para cumplir con los créditos requeridos para el egreso en el Área de Actividades Integradoras.

- Analizar la evolución en la participación de docentes en los EFI.

## Materiales y Métodos

Para la realización de este trabajo se utilizaron datos provenientes del Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SGAE) de la Universidad de la República. Allí se registran las materias aprobadas por los estudiantes pudiendo identificar las correspondientes al Área de Actividades Integradoras. Al tiempo que permite identificar aquellas que fueron realizadas por los estudiantes en la FCEA en formato de Espacios de Formación Integral o fuera de ella en otros servicios universitarios. Con estos datos se caracterizará brevemente a los estudiantes que forman parte de este tipo de experiencias.

La información anterior es complementada con los registros de la Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio de la FCEA. En particular, de allí se obtienen los datos mediante los cuales se dará cuenta de la evolución en la participación de docentes en los Espacios de Formación Integral de la FCEA.

En todos los casos el período de análisis será 2012 - 2017, proponiendo una

aproximación exploratoria de carácter descriptiva a los cambios ocurridos en relación a la curricularización de la extensión en la FCEA.

## Resultados y Discusión

### *Oferta e incentivos*

Para comenzar el análisis, es pertinente presentar los incentivos en lo que respecta a créditos que tienen quienes estudian en FCEA para optar por cursar un EFI. Dentro del Área de Actividades Integradoras, la cantidad de créditos que tiene que tener el estudiante varía según la carrera, esto se encuentra presentado en la Tabla 1. Se observa que la Licenciatura en Economía no requiere la obtención de créditos opcionales<sup>5</sup>, mientras que Técnico en Administración no exige materias obligatorias, pero sí opcionales. Tanto la Licenciatura en Administración como la carrera de Contador Público requieren la obtención de 10 créditos<sup>6</sup> obligatorios y 10

<sup>5</sup> Esta distribución de créditos es la mínima cantidad que se debe obtener en el área de formación, lo que no implica que el estudiante no pueda obtener más créditos que los señalados. Existe una cantidad determinada de créditos libres por carrera que el estudiante puede distribuir entre las distintas áreas de formación según su perfil de egreso y gustos.

<sup>6</sup> Todas las materias de FCEA otorgan 5 créditos o 10 créditos. La cantidad de créditos



opcionales, mientras que la Licenciatura en Estadística requiere 20 créditos. También se pueden obtener créditos a esta área mediante la aprobación de actividades de extensión en otros servicios universitarios o la realización de prácticas curriculares dentro de FCEA<sup>7</sup>.

Asimismo, cabe señalar que una de las características del Plan de estudios 2012 es su flexibilidad y adaptabilidad, esto hace que existan materias que no se ofrecen todos los años, o que se agregan luego de implementado el plan. En el Gráfico 1 se observa la evolución de los EFI en el período de análisis por carrera. Los EFI otorgan 10 créditos, con la excepción del EFI “Costos para la Gestión de Emprendimientos Sociales y Culturales” que entre 2014 y 2016 fue desarrollado en una modalidad equivalente a 5 créditos. A partir de 2017

que otorga la materia es definido en función de las horas de dedicación que requiere, tanto de aula como trabajos domiciliarios, preparación de parciales, trabajo de campo y evaluaciones presenciales.

<sup>7</sup> Las prácticas curriculares consisten en pasantías remuneradas que se creditizan, a las que se accede a través de la Unidad de Prácticas Curriculares. También se puede creditizar el trabajo actual que tenga el estudiante, mientras cumpla determinados requisitos (antigüedad, pertinencia para la formación, evaluación, etc). En el año 2015, 375 estudiantes completaron estas experiencias, 616 en el 2016 y 261 en el 2017.

pasa a tener una dedicación horaria equivalente a 10 créditos.

**Tabla 1. Síntesis de los créditos requeridos del Área de actividades integradoras por carrera, y la oferta de FCEA sin contar EFI.**

Carrera	Créditos materias obligatorias	Créditos materias opcionales	Créditos opcionales ofrecidos s/EFI, año 2017
Lic. en Economía	10	0	30
Lic. en Administración	10	10	20
Contador Público	10	10	25
Técnico en Administración	0	15	10
Lic. en Estadística	0	20	35

Fuente: elaboración propia en base a los distintos planes de estudio (2012 y 2014).

Podemos observar un aumento a lo largo del tiempo de la cantidad de EFI ofrecidos por la FCEA. En este gráfico cada EFI es contabilizado una sola vez, pero hay que señalar que más de uno se repite siendo ofrecido en el semestre par e impar. Este es el caso del EFI “Contabilidad en las escuelas” que durante todo el período se ofreció dos veces por año, y el caso del

EFI “Control interno” el cual comienza en el año 2016 con una edición, en el año 2017 se dicta bajo dos modalidades distintas incluyendo emprendimientos en contextos de encierro. El detalle de cuáles son los EFI ofrecidos por año se encuentra en la Tabla 2.

**Tabla 2. Espacios de Formación Integral ofrecidos por FCEA. 2012-2017.**

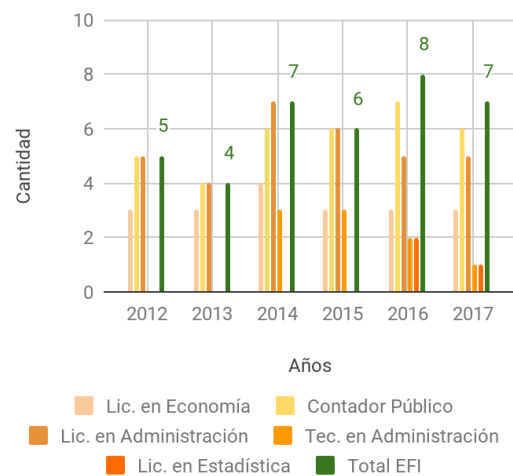
Año	Espacios de Formación Integral
2012	Contabilidad en las Escuelas; Microcecea; Cooperativismo de Trabajo; Cooperativismo de Vivienda y Proyecto con Comisión Nacional de Fomento Rural
2013	Contabilidad en las Escuelas; Microcecea; Cooperativismo de Trabajo y Cooperativismo de Vivienda
2014	Contabilidad en las Escuelas; Microcecea; Cooperativismo de Trabajo; Cooperativismo de Vivienda; Desarrollo Territorial (mapeo productivo Barros Blancos); Desarrollo Territorial y Redes Organizacionales (mapeo en Peñarol) y Costos para la Gestión de Emprendimientos Sociales y Culturales
2015	Contabilidad en las Escuelas, Microcecea, Microcecea Investigación, Cooperativismo de Trabajo, Cooperativismo de Vivienda, Costos para la Gestión de Emprendimientos Sociales y Culturales
2016	Contabilidad en las Escuelas, Microcecea, Cooperativismo de Trabajo, Cooperativismo de Vivienda, Costos para la Gestión de Emprendimientos Sociales y Culturales, Control Interno, Educación en contextos de encierro (1°Censo educativo en Unidad Penitenciaria Punta de Rieles) y Trabajo en contextos de encierro (trabajo con emprendimientos productivos).
2017	Contabilidad en las escuelas, Microcecea, Determinantes del abandono, Cooperativismo de Trabajo, Cooperativismo de Vivienda, Control interno, Costos para la Gestión de Emprendimientos Sociales y Culturales

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UERM.

Como se observa en el Gráfico 1, encontramos que la mayoría de los EFI de

FCEA tienen como población objetivo a quienes estudian la carrera de Contador público y la Licenciatura en Administración. Se observa que las carreras con menor oferta de EFI son la Tecnicatura en Administración y la Licenciatura en Estadística<sup>8</sup>, estando la diferencia en que quienes estudian la Licenciatura en Estadística pueden completar los créditos opcionales sin cursar EFI, mientras que quienes cursan la tecnicatura tienen mayores incentivos para hacerlo.

**Gráfico 1. Cantidad de EFI por año según las distintas carreras de FCEA.**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la UERM.

<sup>8</sup> No presentamos los datos para los años 2012 y 2013 dado que en esos años estas carreras todavía no habían cambiado el plan de estudios, realizando la transición en el año 2014.



Asimismo, los EFI que se han ofrecido para la Licenciatura en Estadística son cursos que se realizaron de manera puntual esos años, atendiendo a una necesidad específica. Mientras que en el caso de la Tecnicatura en Administración son EFI cuyas ediciones tienden a repetirse en los años de análisis, en algunos casos dos veces por año.

Asimismo, en relación a la distribución de los EFI en la currícula, la mayoría se ofrecen en los semestres impares y en general requieren un mínimo de avance de 180 créditos (dos años completos), o haber aprobado algunas materias obligatorias que se corresponden con determinado nivel de conocimiento.

#### *Actividades de extensión y EFI*

En esta sección se mostrará la evolución de la participación estudiantil en Espacios de Formación Integral ofertados por la FCEA y otros servicios universitarios. Previo a esto es importante señalar que los EFI cuentan con cupos para el ingreso, por lo que al analizar la cantidad de estudiantes que acrediten EFI u otros cursos de extensión hay que tener en cuenta que la cantidad de inscriptos es, en casi todos los casos, mayor a la cantidad de estudiantes que puede efectivamente cursar la materia.

En el Gráfico 2 se observa la cantidad de EFI u actividades de extensión

acreditadas en el período<sup>9</sup>. Se observa un aumento a lo largo del tiempo de la cantidad de actividades realizadas, y de la cantidad de estudiantes<sup>10</sup> que realizaron actividades de extensión<sup>11</sup>, aunque el aumento decrece los últimos años. Lo anterior puede estar relacionado con la imposición de cupos estrictos para la participación en cada uno de los EFI. Asimismo, se observa que la amplia mayoría de quienes estudian carreras de FCEA y realizan actividades de extensión lo hacen en nuestro servicio<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> La cantidad de estudiantes es levemente menor dado que 52 estudiantes acreditaron dos actividades, 5 acreditaron 3 y uno acreditó 4 actividades. La cantidad de actividades total del período es 911 actividades, realizadas por 846 estudiantes.

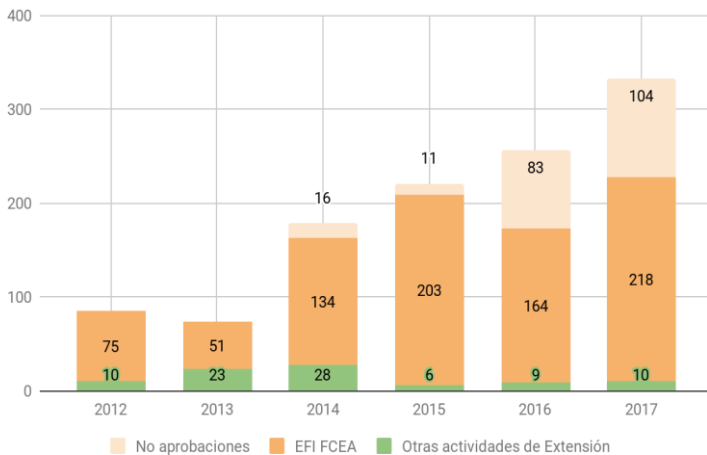
<sup>10</sup> Acá nos referimos a estudiantes únicamente de FCEA que acrediten la actividad, hay quienes cursaron EFI en nuestro servicio pero cursan una carrera en otro, por lo que no son contabilizados. También hay quienes no realizaron el proceso de acreditación, principalmente en los primeros años del cambio de plan donde no era automático, y no figuran en nuestro análisis.

<sup>11</sup> Se observa que quienes realizan más de una actividad lo hacen en distintos años, no estando concentrados en un año puntual, no modificando la tendencia.

<sup>12</sup> Puede existir una subestimación en los datos de estudiantes que realizan actividades de extensión en otros servicios universitarios dado que la acreditación no es automática y

En este gráfico también se presentan las inscripciones que no culminaron en aprobación<sup>13</sup>, mostrando la tendencia claramente creciente a cursar EFI. Aproximadamente un tercio de quienes se inscriben a EFI en FCEA no lo culminan en los últimos años del período. Dado que los EFI son cursos con cupos, el dato anterior brinda información pertinente a la hora de realizar los sorteos en relación al porcentaje de deserción que debería ser tomado en cuenta.

**Gráfico 2. Cantidad de no aprobaciones de EFI de FCEA, aprobaciones de EFI de FCEA y Otras actividades de extensión. 2012-2017.**



algunos estudiantes pueden optar por no realizarla.

<sup>13</sup> Estos datos se presentan a partir del 2014 dado que previo a esto las inscripciones a EFI no se realizaban mediante el SGAE. Los primeros años puede estar subestimada la inscripción ya que no todos los cursos habían hecho el pasaje al SGAE.

Fuente: elaboración propia en base a datos del SGAE.

Por otro lado, se encuentra que el 66,7% de quienes realizaron actividades de extensión son mujeres, valor superior al promedio de los ingresos a la FCEA, ubicado en el entorno del 58% para los años 2015 y 2016<sup>14</sup>. Al ver la distribución por sexo entre las distintas carreras, se observa que en todas tienen una mayor participación las mujeres, siendo la Licenciatura en Economía la más feminizada. Esto es particularmente interesante dado que esta carrera es la única a la ingresan más varones que mujeres en la FCEA.

**Tabla 2. Porcentaje de mujeres y varones que realizaron actividades de extensión, por carreras. 2012-2017.**

Carrera	Sexo	
	Mujer	Varón
Plan 90	65,5	34,5
Contador Público	69	31
Licenciatura en Administración	57,1	42,9
Licenciatura en Economía	71,4	28,3
Técnico en Administración	70	30
N=846		

Fuente: elaboración propia

En cuanto al plan de estudio al que pertenecen, se observa que el 53,1% son

<sup>14</sup> Udelar (2016) y Udelar (2017)

estudiantes del Plan de estudios 2012, mientras que el restante 46,9% se inscribió en el Plan de estudios 1990. A lo largo del período de análisis aumentan sostenidamente los estudiantes del Plan de estudios 2012, quienes eran minoría los primeros años.

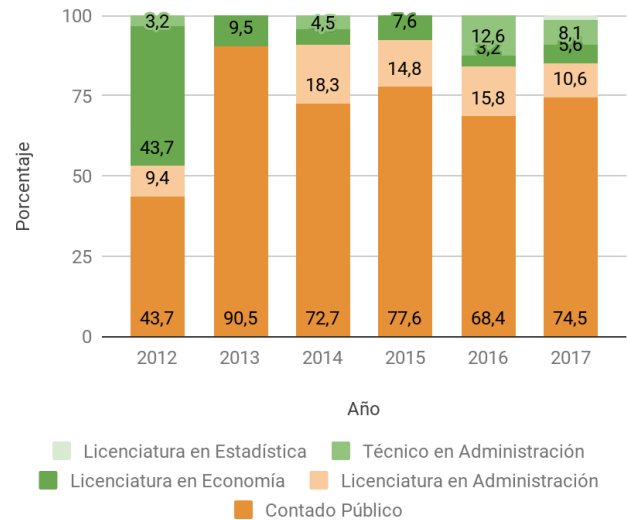
En lo que refiere a las carreras a las que pertenecen<sup>15</sup>, se encuentra que el 70,1% de todos los estudiantes cursan la carrera de Contador Público seguido por el 12,5% perteneciente a la Licenciatura en Administración. El 10,2% cursa la Licenciatura en Economía, el 6,7% la Tecnicatura en Administración y por último, el 0,5% la Licenciatura en Estadística. En el siguiente gráfico se observa la distribución de los estudiantes por carrera, para los años del período.

Quienes cursan la carrera de Contador Público representan la mayoría de los estudiantes, en todos los años analizados. Pese a no tener incentivos marcados como las otras carreras, quienes estudian la Licenciatura en Economía igualmente cursan EFI, aunque en proporción desigual a lo largo del tiempo<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Solo se consideran en esta parte estudiantes pertenecientes al Plan de estudios 2012.

<sup>16</sup> Lo anterior puede vincularse con la falta de oferta para los estudiantes de la Licenciatura en Economía en distintos años.

**Gráfico 3. Distribución de quienes cursan EFI por carreras. 2012-2017**



Fuente: elaboración propia en base a datos del SGAE. N=422

Si comparamos esta distribución por carreras con la de quienes cursan Otras actividades de extensión, encontramos que la presencia de estudiantes de la carrera de Contador Público disminuye, siendo considerablemente alta en comparación a las otras los primeros años, para disminuir a partir del año 2015. En el año 2017 ningún estudiante de la carrera de Contador Público realizó otras actividades de extensión. Esto puede deberse al desarrollo y consolidación de los EFI en nuestro servicio.

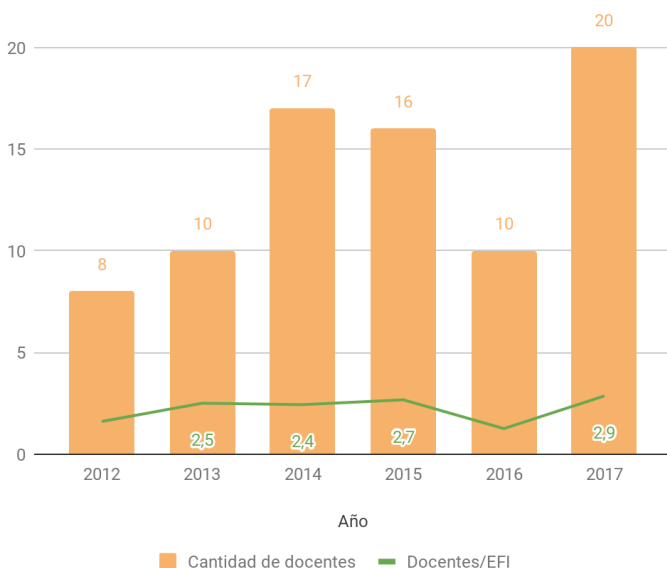
### Docentes

Previo a la implementación del Plan de estudios 2012, desde la UERM se identifica que la no integración de la

extensión a la función docente es uno de los impedimentos en la implementación de los EFI (Vázquez et al, 2011). Es así que otro de los factores que interesa relevar al analizar la curricularización, es la cantidad de docentes que han participado de los EFI en el período de análisis.

En el Gráfico 4 se observa que el aumento en la cantidad de EFI previamente señalado vino acompañado de un aumento en la cantidad de docentes participantes<sup>17</sup>. Éste es más que proporcional al aumento en la cantidad de EFI, pasando de 1,6 docentes en promedio por EFI en 2012 a 2,9 docentes por EFI en el año 2017.

**Gráfico 4. Cantidad de docentes y docentes por EFI promedio, 2012-2017.**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la UERM.

<sup>17</sup> En este caso no son contabilizados aquellos docentes con participaciones puntuales en los EFI en calidad de invitados.

En trabajos posteriores se profundizará en el análisis de la evolución de las horas docentes y grados dedicadas a este tipo de actividad integral.

## Conclusiones

Del análisis realizado anteriormente se puede señalar que se ha avanzado en la curricularización de la extensión en la FCEA. Ésta a través del cambio en sus planes de estudio para las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía ha logrado fortalecer la existencia de Espacios de Formación Integral, tomándolos dentro de sus actividades curriculares como materias opcionales. Lo anterior no es trivial si pensamos a los EFI como espacios innovadores de enseñanza, que buscan no solo formar estudiantes universitarios a través de procesos interdisciplinarios y de integración de funciones, sino que también contribuir con el medio en problemas de interés social.

Por otro lado, encontramos que la oferta de EFI de la FCEA apunta principalmente a la carrera de Contador Público y la Licenciatura en Administración, fenómeno que se observa en la distribución de los estudiantes que hacen EFI según carrera. Para todos los años analizados, quienes provienen de la carrera de Contador Público representan la amplia mayoría de quienes aprueban EFI.

También, que la generalización y asentamiento de los EFI ha llevado a un aumento en el involucramiento de docentes en este tipo de actividades. Queda pendiente para próximos estudios analizar las características de estos docentes, en relación a su grado, especialización disciplinar y carga horaria dedicada a este tipo de actividades.

Finalmente, es de subrayar la necesidad de contar con mayores estudios de este tipo que permitan visualizar para toda la UdelaR la efectividad de las políticas promovidas para la generalización y curricularización de la extensión, en el entendido de que esta función parece aportar de manera encomiable a la formación de profesionales críticos.

### **Bibliografía**

**Arocena, R.** (2011) Una perspectiva de la Segunda Reforma Universitaria". Texto preparado para el Seminario sobre Reforma Universitaria Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Disponible en:

[www.universidad.edu.uy/renderResource/index/resourceId/17007/siteId/1](http://www.universidad.edu.uy/renderResource/index/resourceId/17007/siteId/1)

**Arocena, R.; Pedrosian, E.; Rodríguez, N.; Romano, A.; Sutz, J.; Tommasino, H.** (2011) "Integralidad: tensiones y perspectivas". Cuadernos de Extensión Nro.1. Universidad de la República.

**Cano, A.** (2016) "Debates de ayer y hoy: algunos antecedentes de las nociones de extensión e integralidad en la Universidad de la República". En InterCambios, Vol. 3, Nro. 1.

**Castillo, J.; Rivero, A.; Romero, M.** (2014) "Avances en la institucionalización de la extensión y la integralidad en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: 2009 - 2014". V Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

**FCEA** (2011) Nuevo plan de Estudios de las carreras Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía. Disponible en <http://www.fcea.edu.uy/images/institucional/Documentos/Normativa/plan-de-estudios-2012.pdf>

**Ley 12.549** (1958) Carta Orgánica de la Universidad de la República. Disponible en [http://dgjuridica.udelar.edu.uy/?page\\_id=43](http://dgjuridica.udelar.edu.uy/?page_id=43)

**UdelaR** (2017) Síntesis estadística por servicio universitario. Disponible en <http://gestion.udelar.edu.uy/planeamiento/wp-content/uploads/sites/27/2017/12/04-CCEE.pdf>